Cañar, 27 de Abril de 2020 Señor Economista Fredy Marcelo Ojeda Araujo De mi consideración.-

Me es grato comunicarle a usted, que la Junta General ordinaria de accionistas de TVNETVISION S.A., en sesión llevada a cabo el día 1 de Noviembre de 2019, tuvo el acierto de elegirle como GERENTE GENERAL de la compañía por el período de dos años, debiendo ejercer representación legal y jurídica y extrajudicial en forma individual de la compañía.

La compañía TVNETVISION S.A. se encuentra legalmente constituida en la República del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 18 de Agosto del año 2015 ante la Notaria Pública Cuarta de esta ciudad de Cañar, Abogada Eulalia Isabel Arévalo Andrade.

Inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de esta ciudad de Cañar, bajo el número 64 en fecha 28 de Agosto del año 2015.

Atentamente,

Grey Rocio Rodriguez Padilla SECRETARIA AD HOC

RAZON, A LOS 27 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2020, ACEPTO LO RESUELTO EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA Y DECLARO QUE SOY DE NACIONALIDAD ECUATORIANO, PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NUMERO 0301124624; CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE CAÑAR, PROVINCIA DEL CAÑAR.

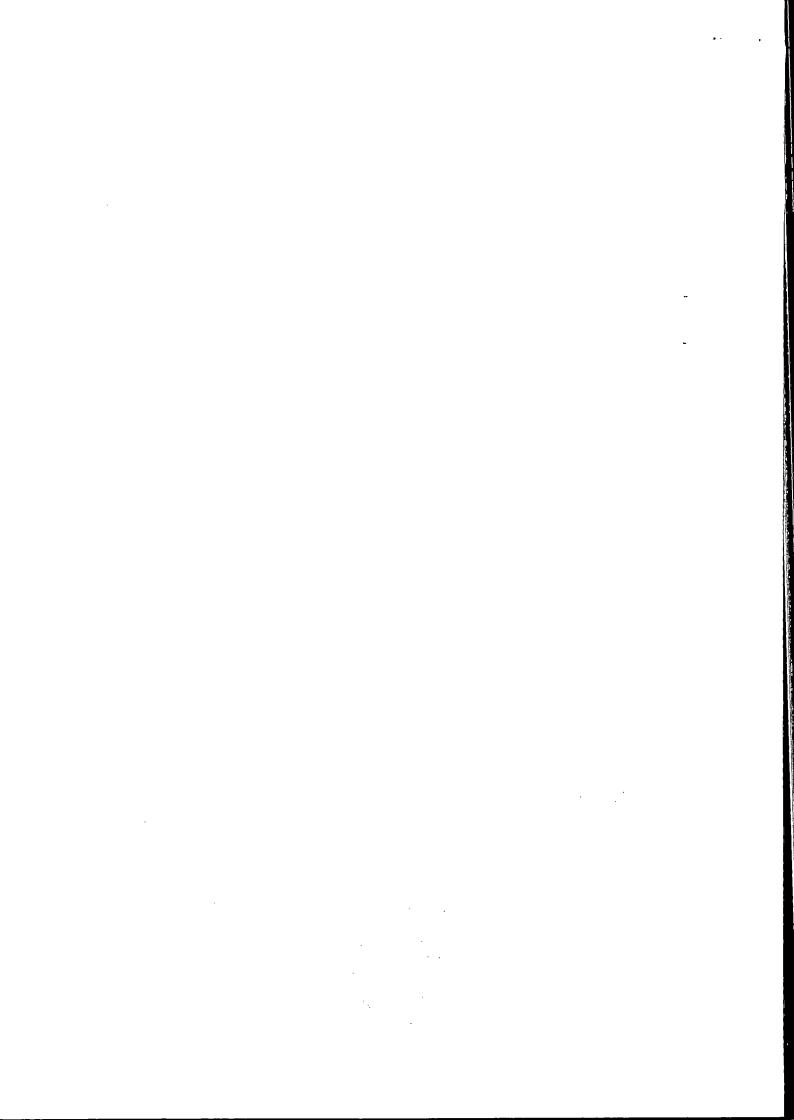
Fredy Mayselo Ojeda Araujo

C.I: 0301124624





N° TRAMITE: 35441-0041-20 DOCUMENTO: Nombramiento EXP: 704400 08/06/20 09:58



Cañar, 27 de Abril de 2020 Señor Economista Fredy Marcelo Ojeda Araujo De mi consideración.-

Me es grato comunicarle a usted, que la Junta General ordinaria de accionistas de TVNETVISION S.A., en sesión llevada a cabo el día 1 de Noviembre de 2019, tuvo el acierto de elegirle como GERENTE GENERAL de la compañía por el período de dos años, debiendo ejercer representación legal y jurídica y extrajudicial en forma individual de la compañía.

La compañía TVNETVISION S.A. se encuentra legalmente constituida en la República del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 18 de Agosto del año 2015 ante la Notaria Pública Cuarta de esta ciudad de Cañar, Abogada Eulalia Isabel Arévalo Andrade.

Inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de esta ciudad de Cañar, bajo el número 64 en fecha 28 de Agosto del año 2015.

Atentamente,

Grey Rocio Rodríguez Padilla

SECRETARIA AD HOC

RAZON, A LOS 27 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2020, ACEPTO LO RESUELTO EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA Y DECLARO QUE SOY DE NACIONALIDAD ECUATORIANO, PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NUMERO 0301124624; CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE CAÑAR, PROVINCIA DEL CAÑAR.

redy Marcelo Ojeda Araujo



